

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Mahón, Jueves. 21 de Mayo de 1908

Año XXXVII. Núm. 10.5015

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publique

Los Connaught

De Lisboa transmiten á un periódico una correspondencia de la que extractamos las siguientes líneas, á las que la visita que recibimos ayer en nuestra población presta interés y actualidad:

Es el duque de Connaught un hombre de aspecto varonil, que lleva sus cincuenta y tres años con gran gallardía. De buena estatura, castaño, entrecano, calvo, con poblado bigote y sano color, tiene más bien tipo indefinido que marcados caracteres británicos.

La duquesa, dama prusiana, de cuarenta y tres años, conserva los rasgos típicos de las damas alemanas, realzados con los modales de la corte inglesa.

Los dos tienen mirada muy inteligente, y la sonrisa de la duquesa tiene algo de atrayente y melancólico que le capta simpatías desde el primer instante.

Las princesas son muy bellas y distinguidas é interesantes. Educadas con gran sencillez por los procedimientos anglo-sajones, poseen una vasta cultura y dominan todos los conocimientos de la vida doméstica, pudiendo decir de ellas que han sido educadas tanto para ser buenas como para ser inmejorables madres.

Aunque muy bellas las dos, son tipos completamente opuestos. La mayor, la princesa Margarita, es una mujer hermosa, de arrogante y espléndida belleza, que recuerda más á las mujeres del Mediodía, que á las del Norte. La menor, Victoria, más que hermosa, es linda, y en su rostro adivinanse rasgos de modestia que en ocasiones parecen señales de melancólico ensueño, ó de mal disimulada tristeza.

La mayor, alegre, vivaz, arrogante, erguida, majestuosa, parece haber nacido para ostentar en un trono la corona de reina; mientras que la pequeña, con su sonrisa melancólica, apacible, tímida, modesta, cual si gustase más de las tranquilas placideces del hogar que de las ruidosas ovaciones públicas, recuerda á las heroínas de idilio, trayendo á la memoria las poéticas figuras de esas princesas de ojos azules y cabellera rubia como el sol, que mueren enamoradas de un apuesto y fantástico trovador sin hallar en los palacios el ideal soñado...

Margarita hubiese sido maravillosamente cantada por Zorrilla, y Victoria habría sido tema inimitable para una becqueriana.

No creáis que la diplomacia permanezca ociosa. La llegada del «Essex» á Lisboa, y su próxima recalada en aguas de Cádiz, plantean en las Cancillerías de Europa un problema de trascendencia, pues nadie ignora que Eduardo VII aspira á que en los tronos de Iberia se sienten dos princesas inglesas, consolidando su obra política de aproximación

británica con la influencia que supondría tener en Madrid y en Lisboa dos Reinas hermanas, inglesas, y sobrinas del Rey de Inglaterra, por añadidura.

¿Para qué contaros los detalles de esa lucha diplomática, en la cual intervienen Inglaterra, Alemania Austria y aun Francia; sin olvidar al Vaticano, recurriendo á todo linaje de argumentos para realizar sus proyectos? Os los imagináis y con eso os basta para acercaros á la realidad, á esa realidad que comienza invocando la diferencia de religión y que concluye alegando razones políticas y familiares hábilmente presentadas.

Va á cumplir el príncipe heredero 18 años, y la corte portuguesa ha estudiado varias candidaturas, ó mejor dicho, varias princesas, no siendo indiscreto asegurar que á la reina Amelia le hubiese gustado más que ninguna otra la infanta de España D.^a María Teresa, por razones de afecto personal y de interés político, pues nadie ignora que la reina es muy española y partidaria de que Portugal intime con los latinos más que con los anglo-sajones.

La labor de los partidarios de un matrimonio con princesa latina, halló seria oposición en el Rey D. Carlos, el cual, desde que el príncipe Luís Felipe dejó de ser niño, ha procurado britanizarlo todo lo posible, alejándolo de las influencias contrarias á sus propósitos.

El rey de Inglaterra llevó en persona las negociaciones; alejó peligros que aparecían por el lado de los Orleans, de los Austrias y de los Saboyas; neutralizó tendencias hostiles en la corte de Lisboa, y preparó el viaje de los reyes de Portugal á Inglaterra, paso decisivo hacia la boda, pues demasiado sabía él que cuando los reyes conociesen á las princesas, se entregarían atados de pies y de brazos, rendidos ante sus encantos y don de gentes.

La boda del príncipe heredero de Portugal con una de las princesas de Connaught, quedó acordada en principio.

La razón del Estado no ha sido esta vez muy tirana, y el joven duque de Braganza puede escoger entre dos bellezas.

Por eso no se sabe á la hora presente si la novia será la princesa Victoria, ó sí, por el contrario, ceñirá la corona en lo porvenir su hermana Margarita.

Las dos tienen ya sus partidarios; de la princesa Margarita dicen que, por tener ya cerca de veintitres años, posee mayor experiencia y que conviene casar al príncipe con esposa que tenga mas edad que él y supla los defectos de sus dieciocho años.

El bando contrario argumenta al revés, y afirma que no conviene se case con princesa que le lleve cinco años por correr el peligro de ser dominado por ella.

Y así está el pleito entre los que optan por los veintitres años de la prince-

sa Margarita y los que creen mas conveniente los diecinueve de su hermana Victoria.

(De «La Vanguardia» del 14 Enero 1905.)

NOTA POLITICA

Madrid 18.

Se han reanudado las sesiones en medio de una paz octaviana.

La hora de preguntas transcurrió sin nada notable, y después el señor Vallés y Ribot siguió su discurso censurando la suspensión de la base quinta del presupuesto de cultura, de Barcelona, sin que la Cámara prestara gran atención al debate, que ha quedado interrumpido para continuar mañana.

Esto, decía el señor Vallés y Ribot, va á ser una novela por entregas, y tenía razón.

Lo peor para él es que no ha entrado en el público, y que, por lo tanto, tendrá escaso éxito.

Ahora es preciso convencerse de que no se habla de otra cosa que del proyecto del terrorismo y de las incidencias con él relacionadas, entre las cuales, como es natural á inevitable, figura de la crisis

Hay un ministro, dicen, que no está conforme con el proyecto y se marchará del gabinete antes que consentir en su aprobación. Aluden con ello al de Fomento, al que, queriendo hacerle favor, procuran colocar siempre enfrente del señor Maura.

No creemos que el señor González Besada agradezca esta amistosa oficiosidad, que puede acarrearle algún perjuicio.

Claro está que por este proyecto no podrá haber crisis parcial alguna, pues fué aprobado en Consejo de ministros, prestando todos ellos su conformidad.

Hoy mismo, interrogado sobre este extremo el ministro de la Gobernación, contestó con sus bromas acostumbradas en el sentido que había gobierno para rato y que lo está haciendo mejor que uno que presidiera el señor Moya, como jefe del «trust» periodístico.

Ecos de Alemania

Berlin 18.—Las municipalidades de Meissen, Nox y Lommatzsch (Sajonia) han acordado prohibir en sus demarcaciones las funciones donde sean hechas experiencias de sugestión é hipnotismo.

Los contraventores serán castigados con prisión y fuertes multas.

—El juez Schmitt, encargado de instruir la causa contra el Príncipe de Eulenburg, realiza investigaciones en Oldemburg, donde el acusado fué ministro de Prusia.

Intenta averiguar si en dicha localidad cometió algún delito de los comprendidos en el art. 175 del Código.

—¡Mucha prudencia!: así se titula el artículo que publica «Berliner Tageblatt» y en el que trata de la cuestión

de Marruecos.

En él dice que la situación actual del Imperio mogrebino exige mucha prudencia y gran reserva porque se complica más cada día.

Segun él, el hecho de que Alemania reciba á los delegados de Hafid puede ser una falta, porque los marroquíes seguramente no sabrán diferenciar una recepción oficial de otra oficiosa, y creerán que todo es lo mismo.

Concluye «Berliner Tageblatt» preguntando por que trata Alemania de acrecentar el prestigio de Hafid.

Emir asesinado

San Petersburgo 14.—Los periódicos publican gravísimas noticias del Afghanistan, que han causado extraordinaria alarma.

Segun ellas, el Emir del Afghanistan, Habitullah, ha sido muerto á traición por su hermano Nasurllah Khan, que anhelaba ocupar el Trono.

Agregan las noticias que el fratricida está apoyado por el elemento militar.

Este le favorece, á condición de que combata la influencia inglesa en la frontera india.

Habitullah quería la paz, y contrariaba los anhelos belicosos de su Corte y su Ejército. En esto se fundó su sanguinario hermano para consumar el horrendo crimen.

Créese que la elevación al Trono de Nasurllah Khan cambiará la situación política y originará una guerra entre la Gran Bretaña y el Afghanistan.

Las tropas angloindias realizan movimientos sospechosos.

Dícese que har n irrupción en el Afghanistan y ocuparán las provincias cercanas á la frontera.

¿Contra un teniente general?

Con este mismo título dice «La Correspondencia de España»:

«En los círculos militares no se hablaba anoche de otra cosa que de una cuestión que parece llamada á tener bastante trascendencia.

Nuestros lectores recordarán que, á raíz de ser relevado el general Ochando de la Dirección general de Carabineros, se dispuso por el ministro de la Guerra se girase una visita de inspección á dicho Centro.

Del resultado de su visita dió su informe el general instructor, informe que pasó al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

La acordada de este alto Tribunal, que no es concedida aún de un modo oficial, ni siquiera de una manera concreta, consiste, al parecer, en indicación expresa al ministro de la Guerra para que se instruya un expediente gubernativo.

Pero no para aquí lo que se dice.

Se habla, además, de un trabajo publicado por el general Ochando en un

periódico de Albacete, tratando de su relevo y defendiéndose de algunos cargos contra él dirigidos, y para rechar los cuales, el exdirector general de Carabineros da publicidad á tres cartas una de una Asociación de sargentos retirados y las otras dos pertenecientes á dos jefes del Ejército, y de cuyos textos solo se suprimen las firmas.

El número del periódico en que dicho trabajo aparece ha sido remitido por una mano anónima al ministro de la Guerra, el cual, tan pronto se enteró del contenido del trabajo en cuestión dió traslado de éste al auditor del ministerio para que lo examinase.

El auditor ha estimado que, no solo hay extremos en lo publicado constitutivos de faltas, sino también de delito, y que procedía, por tanto, remitirlo al capitán general para que se instruya la correspondiente sumaria.

Así se dice que lo ha hecho el general Primo de Rivera.

¿Se ha incoado la sumaria?

¿Traerá esto, como consecuencia, algún procesamiento que exija previamente pedir un suplicatorio al Senado?

La guerra en Argelia

París 17.—El Gobierno ha recibido el siguiente despacho del general Vigy: «Bondenib, 15 Mayo.—Después de haber levantado el campo, nuestras tropas salieron hoy á las ocho de la mañana y han llegado á las nueve al Norte, frente á Bondenib y Palmerade.

«Ayer, el enemigo estaba encerrado en Palmerade, que tenía, naturalmente, un gran valor defensivo.

«Por parte de nuestras tropas se abrió vigorosamente el fuego de artillería, cañoneando Palmerade y Ksour.

«A las once y media numerosos grupos enemigos huían hácia la montaña.

«Nuestra infantería atacó entonces Palmerade, defendida ya únicamente por los últimos grupos de fanáticos.

«A la una y media nos habíamos hecho dueños de Palmerade, y la harca resistió todavía en Ksour y Bondenib hasta las tres.

«A esa hora enarboló bandera blanca.

«La caballería indígena fué lanzada en persecución del enemigo, que huyó en el mayor desorden.

«Lo montañoso del terreno impidió á la caballería continuar la persecución de los fugitivos.

«La derrota de la harca fué completa, y dejó abandonados todo el material y aprovisionamientos muy importantes.

«El número de víveres y municiones que se ha cogido al enemigo, es grande.

«El contingente de la barca era de 6.000 infantes y 700 jinetes.

«Estaba el enemigo muy bien defendido, pero sus pérdidas fueron considerables.

«Nosotros tuvimos tres soldados muertos y nueve heridos.

«El empleo de la artillería fué muy prolongado.»

La ocupación de Bondenib ha sido de un efecto inmenso y numerosas Comisiones de tribus de las cercanías han hecho inmediatamente acto de sumisión al general Vigy.

ESPIGUEO

—«—(—

Madrid 19.

En un círculo aristocrático que frecuentaba Zavala se ha dicho que el célebre estafador se había quitado la vida

en Atenas. El rumor parece que tiene por origen referencias de una persona recién llegada de la capital griega.

Un caballero que iba anoche en un tranvía del barrio de Salamanca sufrió un violento ataque fulminante de enajenación mental.

Los guardias acudieron y le llevaron á la casa de socorro del distrito de Buenavista y después al hospital.

Pamplona.—Procedente de París, ha llegado á esta capital el eminente violinista D Pablo Sarasate. Fueron á la estación á esperarle el alcalde y algunas comisiones de los centros artísticos. Cuando la población se enteró de la llegada del ilustre navarro, cuyo viaje se ignoraba hasta el último momento, se agrupó frente al hotel donde se aloja, obligándole á salir al balcón. Una banda de música tocó ante la citada residencia escogidas piezas y se corrió un toro de fuego en su obsequio.

San Petersburgo.—Mañana se publicará un ukase imperial ordenando la reforma radical de la flota, de su administración y lo relativo al nombramiento del jefe de todas las fuerzas marítimas.

El ukase lo ha motivado la negativa de la comisión de defensa nacional á aprobar los créditos para la marina.

El gobierno espera que la reforma impulsará á la Duma á dar por nulo el acuerdo de la Comisión.

Praga.—A la salida de un mitin del partido nacionalista, los concurrentes al mismo organizaron una manifestación, se dirigieron al nuevo teatro alemán y apedrearón el edificio. Al intervenir la policía fué acometida por una lluvia de piedras, oyéndose algunos disparos de revólver y resultando muchos agentes heridos. Por fin, la fuerza pública logró disolver la manifestación.

París.—«Le Petite République» publica noticias de Odessa dando cuenta de la muerte de un joven, á consecuencia de haberle sido rehusada una joven circasiana con la cual deseaba unirse en matrimonio. La hermana del muerto, para vengarle, hizo asesinar al hermano de la circasiana y envenenar, causando la muerte, á dos de sus parientes y dejando á otros tres en grave estado.

Un hermano de la circasiana disparó contra la envenenadora, que fué conducida al hospital.

Las dos familias entablaron una lucha con puñales y revólveres que la policía consiguió hacer cesar tras grandes esfuerzos.

Los viveros de mariscos

—|«»|—

Se trata de un asunto de capital importancia, cuestión de vida ó muerte para toda una respetable clase de trabajadores, que ve amenazados seriamente sus intereses y protesta alarmada ante el peligro de quedarse sin pan en día no muy remoto.

Suplicamos la atención pública sobre la campaña que emprendemos, que es de justicia y de propia defensa, y con la que tratamos de encaminar los hechos hacia la verdad, descubriendo el manejo de algunos que, bajo capa de protección á la clase pescadora, tratan de acaparar y explotar para su provecho las fuentes de riqueza que existen en el fondo de nuestro puerto, constituyendo sobre éste un intolerable, excluyente y abusivo monopolio.

Como ha habido, por parte de esos mismos, un especial interés en alterar y desfigurar los hechos, creemos necesaria al público una ligera exposición de datos, que son los que forman la historia del asunto, prometiendo para después, usando de la generosa hospitalidad que nos ofrece en sus columnas este periódico, la publicación de algunos interesantes documentos.

Nadie ignora la antigua existencia de viveros en «Se Nou Piña», «Cala Rata»

y demás Costa Norte del puerto. Dichos viveros, que pertenecían á varios industriales, fueron concedidos para criaderos de ostras, pero viendo sus propietarios que la producción de este marisco era muy escasa, se aprovecharon del vivero natural de escupiñas y lo convirtieron en depósito de éstas.

Por expediente que se formó en 1895, si no recordamos mal, y que obra en los archivos de esta Comandancia de Marina, fueron suprimidos los tales viveros, por ser contra ley y por quedar demostrado que empobrecían los terrenos vecinos y disminuían la producción de mariscos, que dentro de los viveros, por aglomeración y deplorables condiciones, morían en gran escala.

Siguió una temporada sin viveros, en la que el marisco se vendió á un precio prudencial y aumentó el número de mariscadores, no obstante.

Pidió, después, el Sr MasPOCH al Gobierno que se le concediesen 1.000 metros en la Costa Sur del puerto para construir una cetárea y le fueron concedidos. Como se trataba de un terreno de poca importancia, el gremio de mariscadores no creyó oportuno en aquella ocasión levantar su protesta.

Para construir esa cetárea se fueron arrojando los escombros hacia la parte del mar, tapando y destruyendo muchos criaderos naturales de mariscos, en un espacio de más de 3.000 metros.

A los dos años se dividió el terreno de la cetárea en dos partes, haciendo de una de ellas criadero de crustáceos y peces y de la otra depósito de moluscos, no autorizado. En el año 1903 pidió el Sr. MasPOCH que se le autorizase para establecer en la Costa Norte, que era bastante productiva, siendo gran parte de ella criadero natural, un vivero de 370 metros; lo que le fué concedido con la condición de que se construyese sobre terrenos emergentes, pero lo cierto es que en la actualidad el vivero de referencia, que figura ahora á nombre de D. Cristóbal Félix Mir, se encuentra instalado sobre terrenos sumergidos. Dicho vivero, á poco de su construcción, se convirtió también en depósito de mariscos, con la parte de criadero natural sobre el que está instalado. El marisco, entonces, volvió á disminuir en cantidad y á aumentar en precio—algunas almejas aumentaron en 0'50 ptas. docenas—

Al pedirse la concesión de ese vivero se produjo entre los mariscadores de este puerto gran marejada, enviándose á los periódicos locales varios remitidos, en los que se protestaba de la petición del mencionado vivero, por resultar esto altamente ruinoso para la clase mariscadora y se daban las gracias á los señores concejales que constituían entonces la Comisión de Fomento de este Municipio por haber emitido informe contrario á las pretensiones del Sr. MasPOCH—ignoramos como y por qué prosperó la instancia, á pesar de haber sido desaprobadada por la Comisión correspondiente.—

En ese estado las cosas, hará poco más ó menos un año que el Sr. D. Cristóbal Félix Mir pidió al Gobierno que se le concediese autorización para ampliar hasta 1.000 metros el vivero de la Costa Norte, que figura ahora de su propiedad.

Por aquel mismo tiempo un grupo de mariscadores, entre los que se cuentan algunos firmantes de los remitidos de protesta, á que mas arriba aludimos, pidió que se le concediesen 2.000 metros de los terrenos comprendidos desde la

pared de la parte oriental de «Cala Rata» hasta el atracadero de la primera casetta de la costa de San Antonio para establecer otro vivero de mariscos, en el caso de concederse la ampliación á Félix Mir, formándose para dar mayor importancia á la cosa, una pequeña agrupación bajo el nombre de «Unión de Mariscadores». Aquí, tuvo lugar otra protesta, cuya instancia fué elevada á la Superioridad por el Gremio de Pescadores y Marineros.

A la primera de estas peticiones se ha accedido por R. O. inserta en el «Diario Oficial del Ministerio de Marina» del 9 del actual y sobre la segunda, se sabe por noticias particulares, que ha sido ó será en breve firmada la correspondiente R. O.

Tal es la verdad de los hechos, y conviene que el público y la opinión imparcial se vayan formando cargo de la especie de abuso que representa esa repartición gratuita de nuestro puerto, que devendrá por ese camino en época no muy lejana monopolio y explotación particular de unos cuantos acaparadores é industriales.

El día en que se cerrase la cuarentena no se podría mariscar, por ser zona epidémica, desde San Felipe hasta Calallonga. De Calallonga hacia el interior del puerto es donde están establecidos los viveros. Quedarían, pues, libres para la explotación pública los terrenos comprendidos desde Calallonga á los viveros, y desde éstos á la Colarsega, que son los menos productores, especialmente el último que por haber sido vedado por espacio de muchos años ha perdido gran parte de sus condiciones naturales.

Los mejores terrenos de nuestro puerto para la producción de mariscos son aquellos en que están instalados los viveros, sobre todo los que se han de conceder al grupo de mariscadores.

A este grupo no pertenecemos todos los de la clase, y la situación de los que fuera de tales combalaches quedamos, para ejercer libremente nuestra profesión, es bastante aflictiva.

De otra parte se alzan las quejas de los pescadores, que con sobrada razón advierten que en el buen tiempo, durante la veda, los mariscadores, privados de ganarse el sustento dentro del puerto, tienen que salir al mar, dedicándose á la pesca y compitiendo con los del oficio; y en cambio, durante los frecuentes temporales de invierno, los pescadores no pueden hallar la compensación mariscando dentro del puerto, por ser este patrimonio exclusivo de unos cuantos particulares.

Nosotros pedimos, por consiguiente, algo que es de estricta justicia y de indiscutible derecho: el ejercicio libre—libre para todos—de nuestra profesión.

Hay una ley que reglamenta la propagación y aprovechamiento de los mariscos. Uno de sus artículos dispositivos dice entre otras cosas: «Si la extensión de los criaderos naturales en una misma localidad ó distrito fuera tan considerable que permitiera dividir aquellos en parcelas, podrían concederse algunas de ellas para el aprovechamiento común y otras á la propiedad particular, para convertirlas en viveros para la cría y conservación de mariscos, previa información de las juntas locales y de la provincial de pesca, y siempre que la parte reservada para la explotación pública sea necesaria para las atenciones de los mariscadores de la localidad.»

Este es el caso de que aquí se trata.

Los mariscadores de este puerto, no agrupados en esa sociedad á la que se van á conceder en breve terrenos para establecer un vivero, nos hallamos seriamente amenazados en nuestros medios de vida, pues la parte aquella de puesto que queda libre para nuestra explotación resulta insuficiente é improductiva para llenar las atenciones de nuestro subsistir, insuficiencia reconocida por los mismos mariscadores peticionarios del vivero, los cuales, en la junta que á ese efecto hubo lugar en esta Comandancia de Marina, fundaron su demanda precisamente en el hecho de que la explotación libre del puerto no abastaba sus necesidades.

Nos defendemos, pues, contra la miseria y el hambre. Defendemos nuestra situación actual, que no puede ser mas apurada, y prevemos á ese paso para el porvenir nuevas complicaciones, que han de hacernos cada vez más difícil la vida, sumiéndonos en los horrores de la mas espantosa miseria, para medro y provecho de unos cuantos acaparadores afortunados.

Varios mariscadores.

Cartera de Mahón

A las ocho de la noche de ayer salió para Alicante, á donde habrá llegado esta tarde á las cinco, el crucero inglés «Aboukir», que conduce á los Duques de Connaught. Estos desembarcarán en aquella capital y tomando el tren de las ocho, saldrán hoy mismo para Madrid.

Nos consta que los ilustres viajeros quedaron muy satisfechos de la audición del órgano de Santa María y de la excursión que efectuaron á los pueblos de Villa-Cárlos y San Luis y al talayot del predio *Talatí de dalt*.

El Duque de Connaught es el séptimo hijo de la difunta Reina Victoria. Nació el día 1.º de Mayo de 1850, de modo que cuenta en la actualidad cincuenta y ocho años. Es Feld-mariscal, ó Capitán General, efectivo del ejército de Irlanda. Se casó en 23 de Marzo de 1879 con la Princesa Luisa Margarita, hija del difunto Príncipe Federico Carlos, de Prusia, de cuya unión ha tenido tres hijos: la Princesa Margarita, nacida el 15 de Enero de 1882; el Príncipe Arturo, nacido el 13 de Enero de 1883, y la Princesa Victoria Patricia, nacida el 17 de Marzo de 1886.

En la parroquia de San Luis, á las siete de esta mañana, se han unido con el indisoluble lazo del matrimonio, don Francisco Benvingut Gomila, sacristán de la mencionada parroquia, con la simpática y agraciada Srta. D.ª Margarita Orfila Orfila, bendiciendo la unión el Rdo. D. Cristobal Timoner, Ecónomo.

Han apadrinado el acto, por parte del novio el Rdo. D. Nicolás Villalonga, Vicario, y D. Juan Caldés Soler, Maestro público, y por parte de la novia el Rdo. D. Bartolomé Mestre, Vicario, y D. Jorge Portella Toyos, organista de la misma parroquia.

La numerosa y selecta concurrencia después de la ceremonia, ha sido obsequiada con un espléndido *lunch*.

Deseamos á los desposados toda suerte de venturas en su nuevo estado.

En vista del éxito obtenido la vez primera, y aunque la «Gota de Leche» había ya adquirido vacuna para sus asistidos que la necesitaban, el señor Dele-

gado del Gobierno de S. M. en la isla, tuvo la atención de ofrecer nuevamente linfa al Dr. Alabern y este señor ha procedido con tal motivo á una nueva serie de inoculaciones que, sumadas con las de la vez pasada, dan un 21'56 por ciento de inoculados con relación al número de inscriptos.

Ayer tarde el Comandante Hamilton del crucero inglés «Aboukir», acompañado del vice-cónsul de Portugal y Dinamarca señor Roca, que vestía el uniforme consular, pasó á vistar á las Autoridades.

Hoy jueves, como día de moda, habrá dos secciones en el Teatro Principal, una á las 8 y tres cuartos y la otra á las 9 y media.

El programa de ambas consiste en exhibición de sugestivas é interesantes películas, entre ellas tres estrenos; ejercicios de funambulismo y acrobáticos por las *hermanas Margenta* y variados y arriesgados trabajos con los leones, por la arrojada domadora *Miss Marguerite*, que entrará en la jaula de las fieras durante la comida de éstas, en la segunda sección.

Con programa tan escogido, es de esperar que las dos secciones se vean muy concurridas.

Hemos tenido ocasión de ver dos preciosos armarios luna de caoba estilo moderno, construidos por el acreditado maestro carpintero y ebanista, nuestro amigo D. Antonio Cardona.

En las noches de hoy y de mañana estarán expuestos en la calle del Castillo núm. 69.

Mañana de cinco y media á ocho se aplicarán, en la parroquia de Santa María, misas en sufragio del alma de D.ª Rita Olivar, como segundo aniversario de su fallecimiento.

El Sr. Alcalde impuso ayer una multa al arrendatario de coches fúnebres, por faltar en el servicio, otra al contratista del pan para la Beneficencia municipal, por igual motivo.

El pailebot de la matrícula de Ciudadela «Nueva Estrella» entró ayer tarde en nuestro puerto, procedente de Palma, con cargamento de loza.

Por conducto autorizado tenemos noticias de que nuestro paisano y amigo el joven D. Miguel Llopis Florit, tiene aprobados el primero y segundo ejercicios para el ingreso en la Academia de Administración Militar, cuyo exámen se están celebrando en Avila.

Se acercan á esta redacción varios vecinos de la calle Nueva, manifestándonos que hace próximamente un año solicitaron del Ayuntamiento se cambiase la dirección de los vehículos que transitan por dicha calle, justificando en su solicitud, la conveniencia del mencionado cambio.

Como aún no ha recaído resolución en el asunto, ruegan á nuestra celosa Autoridad local active la tramitación de lo solicitado, antes de que pueda ocurrir alguna desgracia, como ayer estuvo á punto de suceder.

Hemos recibido el sexto número de la revista «La Cultura Franco-Española» que como de costumbre trae un sumario interesante y la continuación del método francés.

Llamamos la atención respecto á un aviso que inserta anunciando que á los

nuevos suscriptores se les servirá gratis las entregas publicadas del método y diccionario de a lengua francesa.

Como ya dijimos ayer, por noticias recibidas por nuestro amigo D. Mateo Fernández, Sargento Mayor de esta plaza, sabemos que su hijo D. Francisco, primer oficial del vapor «Ciudad de Mahón» se encuentra muy mejorado de su enfermedad y en breve vendrá á esta ciudad con un mes de licencia, que le ha concedido «La Marítima», para su completo restablecimiento.

Le sustituirá durante su permanencia en ésta, en el cargo del buque el capitán de la marina mercante, nuestro paisano y amigo D. Juan Femenías, quien saldrá mañana para Málaga.

Ayer fueron sustraídos varios arreos de pesca de un almacén del muelle (andén de Levante), propiedad del operario de los talleres de la «Sociedad Anglo Española, D. Juan Melero.

Juntamente con dichos arreos se llevaron los ladrones una llave del almacén del dentista Sr. Ticoulat, situado al lado, con la intención tal vez de saquear este otro almacén.

Los *cacos* entraron, para efectuar la sustracción, por un tragaluz que al nivel del suelo existe en la cuesta *d'es Muret*, á espaldas del almacén robado.

Pasajeros llegados ayer tarde en el vapor-correo «Menorquín»:

D. Adolfo Soler; Pedro Bagur; Antonio Soler; Francisco Beltrán; Pedro Menendez; Alejandro Cots; Juan Arborea; Lorenzo Sintés; Miguel Cardona; José Salom; Jaime Ballester, y José Domingo.—Total, 12.

De Alcudia.—D. Miguel Sintés; Antonio Ferrer; Antonio Seguí, y José Capó.—Total, 4.

ESTADÍSTICA

| COTIZACIONES | | VALORES PÚBLICOS | |
|------------------------|---------------|------------------|--|
| | | Madrid 20.—4 1. | |
| 4 por 100 interior. | 83'45 | | |
| Idem 5 por 100. | 101'20 | | |
| Acciones Banco España. | 000'00 | | |
| Comp. Arrend. Tabacos. | 406'00 | | |
| París á la vista. | 14'50 á 00'00 | | |
| Londres á la vista. | 28'74 á 00'00 | | |

SEMAFORO OFICIAL

Vigla de Bajoll 21.—8 m.
Barómetro 754'2; viento E. bonancible; mar rizada; ciclo acelejado; horizontes neblinosos.

CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Sinesio, Victorio, Secundino y María del Socorro.
Santo de mañana.—Stos. Casto, Rufino mártir, Rita de Casia y Elena.
Visita á la Corte de María.—Mañana se hace Ntra. Sra. de Gracia en Gracia.
Oración de las Cuarenta Horas en la iglesia del Asilo de Huérfanas, calle de San Fernando, estando el Señor de manifiesto por la tarde de 7 á 8 y media.

Nuestros telegramas

Senado

Palma 21.—10'40.

En la sesión celebrada ayer en el Senado, el Sr. Díaz Moreu manifestó que cree que no impera en Marruecos otra autoridad que la francesa. Añadió que cree que nuestros soldados deben retirarse de aquel territorio.

Se hicieron después varios ruegos sin importancia.

Levantóse la sesión.

Congreso

Palma 21.—10'45.

En la sesión de ayer en el Con-

greso el Ministro de Instrucción Pública Sr. Rodríguez Sampedro contestó al Sr. Vallés y Ribot, legándose á declarar el criterio del Gobierno respecto al presupuesto de cultura del Ayuntamiento de Barcelona, hasta que no se tenga á la vista el expediente instruido.

Continuó el debate sobre el proyecto de ley de Administración local, careciendo de todo interés.

Levantóse la sesión.

La información de la ley del terrorismo.—Fábrica de moneda falsa.

Palma 21.—10'50

Ha continuado la información sobre el proyecto de ley de represión del terrorismo.

Los Sres. Iglesias, Sardiell y otros protestaron de la referida ley.

Telegrafían de Murcia que se ha descubierto en aquella ciudad una fábrica de moneda falsa, que tiene ramificaciones en toda España.

El Obispo de Sión.—Buque italiano.—Reunión republicana

Palma 21.—10'55

Ha llegado á esta ciudad el Ilmo. Sr. Obispo de Sión, que ha de asistir á la consagración del Ilmo. Sr. Obispo Massanet.

Ayer tarde á las seis fonjeó en nuestro puerto el bergantín de guerra italiano «Palinuro».

Comunican de Madrid que se ha celebrado una reunión de la minoría republicana, en la que se ha acordado que el Director o lo nombre la próxima Asamblea del partido.

Fuentes mejorado.—Consejo de guerra

Palma 21.—11'50

Telegrafían de Valencia que se encuentra muy mejorado de su reciente corrida en aquella plaza el diestro Antonio Fuentes.

Créese que podrá torear el día del Corpus en la plaza de Bilbao.

Comunican de San Petersburgo que se ha empezado el Consejo de guerra contra los miembros de una organización socialista revolucionaria.

La ley de Jurisdicciones

Palma 21.—15'55

Dicen de Madrid que los diputados solidarios persisten en pedir al Gobierno la derogación de la ley de Jurisdicciones, á pesar de las manifestaciones que ayer hizo el Ministro de la Guerra, general Primo de Rivera, en los pasillos del Congreso suplicando que el Gobierno no consentirá nunca en derogarla.

PALMER.

TEATRO PRINCIPAL

Hoy juéves dos secciones á las 8 y tres cuartos y 9 y media.

Cinematógrafo del Sr. Nicolás con exhibición de preciosas películas, entre las cuales habrá los tres estrenos siguientes:

Mal carácter de una suegra; Cola fuerte; Satanás se divierte.

Trabajos acrobáticos por las *hermanas Margenta*.

Miss Marguerite ejecutará varios trabajos con los feroces leones, y en la segunda sección entrará en la jaula durante la comida de los mismos.

Precios los publicados.

SALES JULIA

Tots el que tinguin el ventrell delic

De venda al preu d'una pesseta la caixa metálica, luxosament litografiada conteniend 12 peper pera preparar 12 litres d'aygua.—Demáninse en las principals farmacias, Vicens Ferrer, Piassa del Angel: Reynald Herreros, Rambla Flors: J. Julia, Bonavista, 9 Gracia, y principals.

Á MAHÓ, LOS SEÑORS VALLSY PONS; Y Á CIUTEDELLA, EL SEÑOR ARGUIMBAU.

SOCIEDAD GENERAL DE ALUMBRADO

Debiendo continuar la verificación de contadores, mandada efectuar por el Gobierno; esta Sociedad ruega á sus abonados, que en cumplimiento de la Ley se sirvan dar cuantas facilidades sean necesarias á los dependientes nombrados para desempeñar dicho servicio.—Mahón 20 de Mayo de 1908.—Por la Sociedad General de Alumbrado.—El Gerente, Juan F. Taltavull.

once de la mañana, se reunirá la Junta de Gobierno en sesión pública extraordinaria, en la Dirección, calle de la Intanta núm. 24, á los efectos de que trata el anuncio que queda de manifiesto al público en el escritorio de la citada Dirección.—Mahón 16 Mayo 1908.—Por la Marítima, Compañía Mahonesa de Vapores.—el Director Naviero, Juan F. Taltavull.

SOCIEDAD FILANTRÓPICA del Casino del Consey

Se convoca á Junta General extraordinaria para el próximo domingo 24 del actual á las once de la mañana para proceder al nombramiento á que se refiere el anuncio de manifiesto en el local del Casino Consey.—Mahón 20 Mayo 1908.—Por A. de la J. D.—El Secretario, P. Roselló.

Los Señores Médicos y el público deben desconfiar de las aguas minerales anunciadas como siendo de Vichy, cuyos manantiales no existen en Vichy. Para tener completa garantía de autenticidad exijan las aguas de VICHY-ETAT de los manantiales VICHY-HOSPITAL, estómago; VICHY-CELESTINS, riñones; VICHY-GRANDE GRILLE, hígado. Son insustituibles y producen maravillosos resultados.

13-100

La Marítima

COMPANÍA MAHONESA DE VAPORES

El día 1.º de Junio próximo, á las

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA.

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flicera del estómago, acedias, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marcas "STOMALIX", Serrano, 23, Farmacia MADRID

5 principales del mundo.

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Píramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.



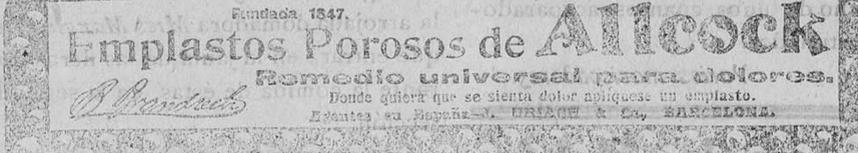
Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Esantia en España: ORRICO & CA, BARCELONA.



Servicio rápido quincenal de la Compañía LLOYD SABAUDO

La próxima salida día 24 del actual desde Tarragona para Santos y Buenos Aires con el magnífico vapor

PRÍNCIPE DE PIEMONTE

PRECIOS DE PASAJE

| | |
|-----------------------|-----------|
| En 1.ª clase. | Ptas. 650 |
| En 2.ª » | » 350 |
| En 3.ª » | » 130 |

Para demás informes: D. Juan Carreras, Hannover, 27.

— Café Torrefacto LA ESTRELLA —

Este café se recomienda por si solo, pues basta probarlo para conocerse de su pureza y de un gusto agradable y fuerte.

Se vende en todos los pueblos de España, en los establecimientos de ultramarinos, y en esta ciudad en la tienda de comestibles y ultramarinos de

Mateo Vives, Calle San Roque, n.º 15

Sucursal de Sucesores de G. Escudero

PRECIOS POR CLASES

Café torrefacto LA ESTRELLA clase extra á Ptas. 7'00 el kilo.
Id. id. id. id. superior á 6'00 el kilo.

NOTA: Para mejor ganancia, se expende dicho café en lujosas cajitas de 174, 172 y 1 kilo respectivamente y prescintadas en debida forma.

PARA ALQUILAR

Lo están los altos de la casa de la calle del Castillo n.º 41.
Informes en la calle del Bastión, n.º 39, Imprenta.

GRAN ALMACEN

DE PAJA Y ALFALFÁ

EMILIO GASET

Tantarantana, 21 Barcelona.

27-30

METALES

Se compran en la calle de Cifuentes n.º, 9.

La máquina de escribir "ADLER"

Es la que mas triunfos ha alcanzado.

El que la quiera á PRUEBA GRATUITA que pase aviso á

D. Domingo Estrada, Puente del Castillo n.º 9.—MAHÓN.

5-30

PARA ALQUILAR

Lo están los almacenes siguientes n.º 9 y 11 de la Rampa de la abundancia, n.º 6, de la cuesta vieja y 21 del llano de San Pedro

Para informes dirijirse calle Cos de Gracia, n.º 43, ó en los bajos de las oficinas de artillería, Hannover, sin número, Ignacio Cecilio.

8-8

AGRICULTORES

Gallos, gallinas, patos, ocas, faisanes, pavos, palomas y conejos de todas las razas y procedencia. Aclimatación y producción garantidas. Exposición permanente. Visible todo el año.

Incubadoras artificiales de polluelos. Hidro-Madres ó criadoras. Material completo para parques ó explotaciones avícolas modelos especiales patentados en España, Francia, Bélgica é Italia.

Instalación completa de conejeras sistema celular.

Pidanse folletos y catálogos ilustrados que envían gratis las Explotaciones, Material y publicaciones avícolas de SALVADOR CASTELLO, Real Granja Paraiso. Arenys de Mar (Barcelona).

8-10

PARA VENDER

Lo está la casa núm. 40 de la calle del Castillo; para informes Prieto y Caules núm. 47 A.